

ADVERTENCIAS

La correspondencia literaria, se dirigirá al Director, calle Ramos del Manzano, número 42.

La correspondencia administrativa, anuncios y reclamaciones, al Administrador, Plaza de del Corrijo, número 28.

NÚMERO SUELTO 5 cts.

El Adelanto

DIARIO POLÍTICO DE SALAMANCA

DIRECCIÓN Y REDACCIÓN, TELÉFONO NÚM. 67. — ADMINISTRACIÓN, TELÉFONO NÚM. 68.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Salamanca, un mes. 1'25 pt
Fuera de idem, un trimestre. 4'50 .

Anuncios y otros insertos, precios con vencionales. No se devuelven los originales

PAGO ANTICIPADO

NÚM. ATRASADO 10 cts.

EPOCA 2.

Sábado 22 de Junio de 1901

Año XVII = Núm. 5001

RICARDO NIÑO

Cirujano-Dentista—Precios módicos
Plaza Mayor, 46, principal

M. CARDENAS

Establecimiento y taller de construcción de Sillero y Guarnicionero
15, SAN PABLO, 15

Gran surtido en monturas y bridas de todas clases, bocados, estribos y espuelas, fustas y látigos.

Inmenso surtido en cepillería, gamuzas y esponjas para la limpieza de carruajes y caballos.

Surtido completo en artículo de viaje y caza.

Alfetas desde cuatro pesetas en adelante. Baules mundos y cajas de viaje.

Especialidad en guarniciones para toda clase de carruajes.

15, SAN PABLO, 15

NUEVA CAMISERIA DE ERAÑA

Sucesor de J. Mañosa

Se confecciona toda clase de ropa blanca para señoras, caballero y niños. Camisas y calzoncillos a medida. Se admiten composturas. Gran surtido en cuellos y puños, géneros blancos y de punto.

Precios sin competencia

Plaza Mayor, núm. 6, Salamanca

Entre las sombrererías de Tato y de Luis Nava. Esta casa liquida todas las existencias de géneros de color a precios muy reducidos

30—27

EMIGRACION PREFERIDA

con pasajes gratis para el Estado de San Pablo (Brasil), y de pago con gran rebaja de precios a las Repúblicas de Chile y Argentina, para familias de agricultores a las que se conceden extraordinarias ventajas.

Pasajes de pago para todos los puertos de América, con rebajas a familias.

Para informes, dirigirse con sellos para contestar, al exclusivo agente en esta región, D. Cándido Dalama, Villar de Perarionso, provincia de Salamanca.

JACINTO NIÑO

Comercio de sedas, mercería y novedades

GRAN DEPÓSITO DE CORSÉS

FORMA FRANCESA

Casa exclusiva en corsé modelo

— COMODON —

Gran novedad — CORSE RECTO

Especialidad en corsés fajás

46, Plaza Mayor, 46

SE COMPRAN DEHESAS

por importantes que sean, en esta provincia y con preferencia en el partido de Ciudad Rodrigo.

Para tratar de este asunto, dirijase, en ésta, a José de la Peña, Rua 8 y 10, Comercio de sedas.

10—1

SE ARRIENDA el cuarto piso de inmejorables condiciones de la casa de la calle de Toro, núm. 38, duplicado.

En el almacén de tejidos de la misma, informarán.

TESORO

Lo constituye y muy valioso para los que padecen tercianas, cuartanas y demás formas de paludismo, el específico SIN RIVAL del doctor E. MORA.

Tan cierto estoy de lo que arriba afirmo, que devolveré el importe de mi específico a todo el que demuestre en debida forma haberlo usado con indicación precisa y no haber obtenido resultado favorable.

Caja de 40 píldoras, DOS pesetas.

Único depósito para la venta de píldoras sabrifugas del Dr. MORA: almacén de drogas de don Ignacio Santiago Fuentes, Corrijo, 22, Salamanca.

EL ADELANTO

es el diario de mayor circulación de la provincia

¿SE ATREVERAN?

Era tan inaudita, tan estupenda la noticia, que nos resistimos a darla crédito y, de intento, esperamos a verla confirmada oficialmente para ocuparnos de ella. Nos referimos a la cuestión del «Maine» que, al parecer, intentan hacer resurgir los norteamericanos.

El jefe del Gobierno ha dicho que a España le debe preocupar poco esta cuestión, porque está ya resuelta en el tratado de París, y, además, porque la opinión general en los Estados Unidos nos es favorable en éste, como en otros muchos asuntos.

Confesamos que no nos satisface la peregrina afirmación del presidente del Consejo, pues no hemos olvidado, como no ha podido olvidar ningún español, la artera conducta de la Comisión yanqui, que intervino en la discusión y aprobación del Protocolo de París, a cuyas injustas imposiciones y menguadas intransigencias debió España la pérdida de su soberanía en el Archipiélago magallánico.

Además, la misma declaración del Jefe del Gabinete nos hace temer que sea un hecho positivo y cierto la inopinada y audaz amenaza de los Estados Unidos. Los que todo se lo llevaron en 1898 quieren aún más; su desmedida ambición no se siente aún satisfecha, y nos prepara una nueva humillación; pretende hacernos recorrer un nuevo Calvario.

Aquella famosa Comisión yanqui que se constituyó a raíz y a consecuencia de la catástrofe del «Maine» en la bahía de la Habana, parece que ha dictaminado que no fué un hecho casual, sino intencionado, la voladura é incendio del crucero-acorazado norteamericano que con toda la tripulación se hundió en el mar... ¡Y, sin embargo, el mismo capitán del buque siniestrado declaró, a raíz de la catástrofe, que no había motivo ninguno para hacer a España cargos por aquel suceso!

Mucho se habla de esto en América. Aquí en España, los privilegiados, los «íntimos» y allegados de los Consejeros, que están en el secreto, se ocupan también muy bajito del suceso, para que no trascienda al pueblo. Pero el Gobierno, según su mismo presidente ha dado a entender con su ambigua declaración, debe saber más, porque, según rumores é informes oficiales, parece que las invitaciones, las advertencias «amistosas» han tenido comienzo ya, y en la sombra se negocia, se trata y se concierta una nueva humillación.

Y esto, que fuera ya un colmo, pesa sobre las sienes de la infortunada España, como losa marmórea destinada a servir de lápida mortuoria a su tumba.

¿Se atreverán?... La audacia y el cinismo del Gobierno yanqui y la soberbia de Mac-Kinley, de consuno con nuestra indefensión, nos hacen temer que sí.

¡A mucho más se atrevieron, y nadie puso veto a su criminal despojo! Por otra parte, cuentan con nuestra debilidad y con el mal llamado derecho del más fuerte.

CARTA DE MADRID

Junio 21.

Sesión del Congreso

Se abre la sesión a las dos y cuarenta y cinco.

Preside Armijo.

Léese el acta de la anterior.

Léense dictámenes de actas é incompatibilidades.

Albay presenta varios documentos.

Orden del día.

Voto particular de Bergamín y Ballesteros, de la Comisión, al acta de San Clemente (Cuenca).

Por no hallarse en el salón ninguno de los dos, impugna el voto el señor Fernández Villaverde (Enrique).

Entra Bergamín y apoya voto.

No se toma en consideración y apruébase el dictamen.

Léese el dictamen de Carrión de los Condes (Palencia), y Martínez Asenjo presenta voto particular.

Testor, de la Comisión, lo impugna.

En ausencia de Asenjo lo apoya el Marqués de Ibarra.

Rectifican ambos.

El señor Testor defiende el acta de Astorga, que se aprueba.

Romero Robledo impugna el dictamen dado al acta de Pamplona. Censura que sólo se discutan los primeros lugares. Pide que se retire el dictamen y se presente completo. Defiende al señor Nocedal y dice que merece consideración por parte de las minorías.

García Alix justifica el dictamen.

**

Sesión del Senado

Se abre la sesión; preside Montero Ríos. Se ponen a discusión varios dictámenes de la comisión de Actas y un voto particular sobre la actitud legal de Mendoza Pelayo, San Martín, Hinojosa, Becerro de Bengoa, Pardo y Moreno.

Guzmán defiende el dictamen basándose en el art. 34 de la Constitución.

Rectifican ambos.

En votación ordinaria se desecha el voto particular.

Se admiten como senadores a los señores Arias, Moreno y Rivas, y se levanta la sesión.

**

Alcance de noticias

Londres 21.—En el mes de Agosto se suspenderán las tareas parlamentarias.

Washington 21.—El Gobierno ha resuelto restablecer en Filipinas la Administración civil.

Se nombrará Gobernador civil del Archipiélago a Taft.

Reus 21.—Es probable que se declaren hoy en huelga los toneleros.

Belmez 21.—Se ha incendiado la posada de la Plaza de abastos.

Las pérdidas ascienden a 6.000 pesetas. Sin desgracias.

New-York 21.—Se ha celebrado por los boers una conferencia preparatoria, y la presidió Kúger. Leyéronse cablegramas diciendo: «15.000 boers operan Transvaal, 4.000 Orange. Destacamentos movilizados ocupan la colonia del Cabo».

San Petersburgo 21.—En el ferrocarril del Báltico han chocado dos trenes, resultando 15 heridos.

Londres 21.—Chamberlain continúa enfermo.

Bruselas 21.—Los Duques de Orleans vendrán el mes de Julio.

Londres 21.—El periódico Daily Mail cree necesario aumentar la flota inglesa en el Mediterráneo, para poder hacer frente a las flotillas de torpederos de otras naciones.

Cotización de la Bolsa

Interior, 71'85.
Exterior, 78'80.
Amortizable, 00'00.
Nuevo Amortizable, 92'70.
Empréstimo de Aduanas, 103'00.
Empréstimo filipino, 00'00.
Cubas viejas, 86'00.
Cubas nuevas, 00'00.
Banco, 494'00.
Tabacos, 401'00.
París vista, 89'25.
Londres vista, 00'00.
Exterior en París, 2'07.

Carcagente 21.—Hoy se verificaba en un convento de monjas el acto de profesar una novicia, cuando se oyó una voz que salía del coro diciendo: «Quiero decirlo todo. No me ahoguéis. No estoy enferma. Me habéis engañado».

La población está sobreexcitada, haciéndose vivos comentarios.

La autoridad no ha podido intervenir.

Son bastante insistentes los rumores que circulan estos días acerca de la cuestión internacional.

Se asegura, nada menos, que se proyecta una expedición francesa a Marruecos, de acuerdo con Inglaterra, para el otoño próximo.

Se dice también que en virtud de este acuerdo, Inglaterra ocuparía a Tanger ó algún otro punto de la costa africana.

París 21.—Se confirma oficialmente que Marruecos ha desmentido que se proponga solicitar el apoyo de las potencias en la cuestión de Tuat.

AGENCIA ALMODOBAR.

DESDE CANTALPINO

Sr. Director de EL ADELANTO.

Mi respetable amigo: No parece sino que vivimos en una capital; y digo esto, no por la animación que producen el constante ir y venir de personas, coches, etc., sino porque la vida es cara. Sí, señor Director, el elevado precio a que se expenden los artículos de primera necesidad, viene haciendo muy angustiosa la vida en la mayor parte de la clase jornalera.

Precisamente esos artículos llegan a un

precio tal, que si no fuera por las condiciones presentes, teniendo en cuenta que estamos en pleno verano, cuando los jornales suben y es más fácil trabajar, sería verdaderamente difícil la vida de la clase jornalera en este pueblo que, por su excesiva producción, no debieran alcanzar gran precio los artículos necesarios para el abastecimiento de una casa.

Artículos tan de primera necesidad como la carne y el pan amenazan subir; es decir, la primera hace unos días que ha subido diez céntimos en libra y parece que aún no se contentan; el segundo, repito, amenaza subir.

Los huevos están por las nubes y los demás artículos ya detallo el precio más abajo que, si no es caro, tampoco satisface por su baratura.

Es menester que las autoridades y entidades todas se preocupen de esta vitalísima cuestión que amenaza seriamente la vida de los pueblos.

Los labradores están de enborabuena; la cosecha es superior a lo que ellos imaginaron.

Recuerdo que en una de mis últimas cartas decía, poco más o menos, lo siguiente: «Si, como es de presumir, el tiempo continúa así, la cosecha será abundantísima a poco que llueva en Abril y Mayo.» Y, en efecto, así ha sucedido.

Con las abundantes lluvias de la primavera y la temperatura agradable que hemos experimentado, las cosechas presentan inmejorable aspecto y prometen grandes rendimientos, hasta el punto de que se considere la actual como una de las mejores conocidas.

Los campos están hermosísimos; tanto la cebada, centeno y algarrobas, son de superior calidad, pero los que presentan mejor aspecto son los trigos, que parece reverdecen en todos los días; hay algunos cuya altura sobrepaja a la de los centenos.

Las huertas tampoco dejan nada que desear y el viñedo tiene tanta muestra, que sólo con la mitad que se logre, bastará para calmar los deseos de los viñicultores.

Se ha dado principio, por algunas cuadrillas, a la siega de las cebadas tempranas y a la recolección de algarrobas; éstas se han revenido algo, pero aun así, el rendimiento ha de ser superior al año último.

Quedan pocas existencias de vino, que se venden con estimación al precio de 11 reales cantaro.

Hay gran consumo de patatas nuevas, que se cotizan a 8 y 9 reales arroba y se venden con mucha aceptación para infinidad de pueblos zamoranos; raro es el día que no vienen algunos carros en busca de tan preciado artículo. Las añejas se venden a 6 reales arroba.

Los granos, naturalmente, están en baja, no pagándose hoy el trigo más que a 41 reales fanega; por este es más de extrañar la amenaza lanzada de subir el pan.

Los garbanzos son los que han sufrido más, debido a las frecuentes lluvias y calores subsiguientes; se han quemado bastantes, aunque, por fortuna, hasta ahora no son de consideración las pérdidas.

Mañana jueves, como día de mercado, saldrán cientos de hortelanos para esa ciudad y Peñaranda, siendo espectáculo muy curioso su regreso, que parece vienen ejércitos enteros a lanzarse sobre esta villa, tantos son los que en ese día, como los domingos, salen a vender sus hortalizas; en la actualidad están haciendo varios pozos y norias para el riego de las mismas, pues parece que aún no son suficientes los tres mil y pico que se calcula hay en este pueblo para el riego de cortinas y huertas.

Hasta la próxima le saluda su afectísimo amigo y S. S.,

EL CORRESPONSAL.

Cantalpino 19 de Junio de 1901.

TRIBUNALES

CAUSA POR JURADOS

Abierta la sesión de la mañana con numeroso público, ávido de escuchar los informes, el Ministerio público, en elocuente discurso, en el cual se revelaba un acendrado amor a la justicia, puso de manifiesto las pruebas practicadas, relatando el hecho en vista de ellas.

Afirmó que el delito debía calificarse de asesinato, por concurrir en él la alevosía clara y patente, á juzgar por las declaraciones de cinco testigos que presenciaron los sucesos.

Impresionó grandemente al público la justa indignación reflejada en las palabras

del Ministerio fiscal que, con ardientes frases, invocó un ejemplar castigo para criminales que, como el Dámaso Gómez, son una deshonra para Salamanca.

Suspendida la sesión a la una en punto, se reanuda a las tres y media.

El señor Luna, con la habilidad y elocuencia de todos conocidas, emitió un brillante informe, examinando algunas declaraciones practicadas y apreciando a favor de su defendido dos circunstancias atenuantes, la de arrebatado y obcecación y la de vindicación de una ofensa, pues del proceso se desprende, como es notorio, que el Dámaso había recibido una herida en la noche anterior al día de autos que le infiriera el interfecto Raimundo Herrero.

A continuación el digno presidente, señor Aparicio, con la imparcialidad, claridad y concisión que siempre le distingue, hizo un resumen del hecho y de las pruebas, ilustrando al Jurado en todos los puntos indispensables para el mejor cumplimiento de sus deberes.

Acto seguido se sometió a la consideración del Jurado el veredicto, que fué resuelto en la forma siguiente:

Veredicto

1.ª pregunta. Dámaso Gómez Viñuelas es culpable de haber inferido con una navaja a Raimundo Herrero, como a las doce y media del 17 de Septiembre último, en la taberna de éste, una herida en el pecho que le ocasionó la muerte a los pocos momentos?—SI.

2.ª Al dar la puñalada Dámaso al Raimundo ¿lo hizo de una manera repentina é inesperada, sin que éste pudiera prever el suceso ni mucho menos prepararse a la defensa?—SI.

3.ª Al acometer el Dámaso al Raimundo ¿lo hizo de frente y diciendo al mismo tiempo: ¡ladron! ¡ladron! me las has de pagar?—SI.

4.ª Pocas horas antes del hecho anterior ¿Raimundo había dado un palo al Dámaso, causándole una herida en la cabeza que tardó en curar más de ocho días?—SI.

5.ª ¿Tenía el Raimundo una pistola en la mano cuando el Dámaso le asestó la puñalada que le ocasionó la muerte?—NO.

6.ª El hecho á que se refiere la pregunta cuarta ¿tuvo lugar a las doce y media de la madrugada del mismo día de autos?—SI.

A las nueve y media de noche, el tribunal de derecho dictó

Sentencia

condenando a la pena de cadena perpétua, accesorias é indemnización a la familia del muerto de la cantidad de

Comunicado

Sr. Director de EL ADELANTO.

Muy señor mío y de mí mayor consideración: Refiriéndome a la noticia que se da, en el número 4.999 del periódico que usted tan dignamente dirige, referente á que existen algunos rozamientos entre la sociedad electricista «La Unión Salmantina» y el Colegio de Comisarios de la misma, he de permitirle, como accionista que soy de dicha sociedad, hacer una aclaración a referida noticia, y es, que los rozamientos que en ella se indican, efectivamente existen, según de público se dice, pero nunca entre la sociedad y el Colegio de Comisarios, siendo únicamente de éste para con el Consejo de administración, por cuyo motivo, no sólo se ha solicitado la celebración de la Junta general para discutir en ella las cuestiones pendientes, sino que también ha de exigirse a referido Consejo la responsabilidad tanto civil como criminal en que haya podido incurrir por temeridad en sus mandatos.

Ruego á usted, señor director, me dispense el atrevimiento de dirigirme á usted haciendo esta aclaración por creer que así conviene a los intereses generales de la sociedad, suplicándole se digne publicar la presente en las columnas de su digno periódico, quedándole por ello altamente agradecido su afectísimo s. s. y amigo

UN ACCIONISTA.

Las Hienas

Después de una noche de amor, Sir Reid, verdadero «nabab», archimillonario,

excéntrico, para quien la unidad era la libra y su firma valor en bolsa, preguntó á su amante la bailarina de moda, la «belle Fúlmen»:

—¿Pide: ¿qué quieres?

Fúlmen lo miró con sus negros ojos, siniestramente hermosos, clavó sus pupilas sin mirada sugestiva y meditó un instante.

Sir Reid la estuvo admirando durante largo rato, pero no tembló; su fortuna era demasiado sólida. Los caprichos de la «estrella» eran gotas de agua en el oceano de sus riquezas.

Sacó de su cartera un cheque, firmóle y dejó la cantidad en blanco.

Fúlmen no lo vió siquiera, su pensamiento estaba muy lejos de las alhajas, de los hoteles de Niza; Biarritz, Monte Carcelo, Baden y Spa.

—¿Has dicho que pida?—exclamó.

—Sí.

—Llévame al Cairo...

No tengo que decir que Fúlmen fué al país de los Faraones. La Cleopatra república y parisien visitó el país de la Cleopatra angusta y egipcia.

Una noche en que el Nilo era un sendero ondulado de plata, en que la luna daba tintes de misterioso encanto al país de Moisés, Fúlmen se hallaba con Sir Reid á la altura de esos eternos monumentos, recuerdo de la esclavitud de un pueblo, llamados pirámides.

Silencio profundo reinaba; parecía que la naturaleza quería no interrumpir el sueño sacro y augusto de las momias, de los que los reyes fueron de vasto territorio.

De cuando en cuando alguna sombra se deslizaba entre la maleza, era algún áspid, una remembranza legendaria del amor y soberbia de una reina.

Luego el chapoteo de un remo, después nada.

Turbóse el silencio, un llanto lejano resonó en el espacio, un ronco gemido atravesó los aires.

—¡Las hienas! ¡las hienas!—gritó el guía, un árabe de hercúleas formas.

Sir Reid dió su brazo á Fúlmen, preparó su magnífica carabina Winchester, y dirigió sus pasos hacia donde salían los gruñidos, con gran sorpresa de los ismaelitas, que no comprendían por qué el europeo quería ver aquellas malditas bestias excrementadas por el Corán; hijas del temeroso Eblis.

Un horroroso espectáculo se ofreció á su vista: las hienas huyeron cobardemente, pero dejaron machacado de un modo horrible el cadáver de un incauto viajero, cuya temeridad pagó con su cuerpo desgarrado, sangriento y mutilado.

Fantástica era la escena, en verdad. Fúlmen se tapó con sus manitas sus ojales negros, en aquella noche memorable, y Sir Reid tuvo que aproximar un frasco de cristal esmerilado a sus naricitas, abiertas por una respiración fatigosa de emoción, con el fin de que no perdiera el conocimiento.

Pasó el tiempo, el millonario volvió á la Cité á Londres a la Banca, al círculo, al Truc y la Bolsa; la bailarina á la escena á cosechar triunfos, cheques y brillantes, pero no se apartó nunca de su cerebro la decoración del Nilo, las pirámides y, sobre todo, las hienas.

Todo París tuvo que comentar una noche de reunion en su casa; la prensa habló y galantes hubo que se quebraron la cabeza por descifrar el significado de unas palabras escapadas de aquellos labios dictadores, cuyos ojos valían millones y cuyos no costaban vidas.

En una soirée, cuando la música acentuaba sus compensas más voluptuosas; cuando gemían las almas, oprimidas por el peso brutal é inconsciente de los cuerpos; cuando admiradores rendidos prestaban acatamiento á la soberana belleza de Fúlmen, recordó ésta toda su juventud y una visión acudió á su mente alucinada.

Viose la pobre obrera abandonada en el mundo; la bestia humana huyó, manchándola con el estigma sangriento de la deshonra, que llevaba en sus lúbricas fauces.

¿Qué pasó después?

¡Halagos, caricias! Sí al parecer. Manotadas, heridas al cadáver moral, en verdad. Se encontró tirada en medio del desierto del mundo, entre pirámides de oro y ríos de la impureza. Cada hombre arrancó un girón á su juventud y á su belleza.

El simul era perfecto. Las palabras que profirió no fueron signos cabalísticos.

Sin embargo, todo París galante dudó de su razón; unos la creyeron neurótica,

otros, más mordaces, dijeron que tenía más Champagne.

Un periodista compuso estrofas humorísticas y rió la gente.

Todo por qué? Porque ante los ojos de la niña había aparecido una escena africana, simil de toda una marcha juventud y pureza; una visión extraña le hizo ver fieras donde había seres humanos y de sus labios salieron las frases misteriosas que nadie supo interpretar:

—¡Imbéciles, infames! ¡Lo mismo que las hienas!

PEDRO TRUJILLO DE MIRANDA.

Crónica local y provincial

Anteanoche circuló por Salamanca el rumor de que, en el inmediato pueblo de Florida de Liébana, había ocurrido una desgracia.

Decíase que, hallándose dormido en el campo un joven pastor, se le había introducido en la boca una culebra, produciéndole la muerte por asfixia.

A pesar de nuestros deseos no pudimos averiguar la certeza del hecho y nada dijimos de él.

Anoche nuestros colegas locales lo narran de tan distintos modos, que nosotros creemos que se trata de una broma de mal género y no de un sucedido.

Por lo menos tampoco ayer se tenía noticia de él en ningún centro oficial.

Por la Alcaldía se han dado las órdenes oportunas para que los tenientes de alcalde y los alcaldes de barrio, giren visitas domiciliarias para averiguar y corregir las infracciones á la higiene.

El acuerdo es bueno si se cumple.

En el próximo mes de Agosto se celebrará en la invicible villa de Bilbao una asamblea de Cámaras de Comercio, para proponer importantes proyectos.

El Boletín Oficial publica la lista completa de los médicos y cirujanos de esta ciudad y pueblos de la provincia que han obtenido patente y la clase de la misma.

Ayer tarde fué curado en la Casa de Socorro un niño que tuvo la desgracia de caer y fracturarse el pie derecho.

Durante los días 27, 28 y 29 del próximo mes de Agosto se inaugurará en Alba de Tormes una nueva feria de ganados y productos agrícolas, que se verificará todos los años en igual época.

La Comisión encargada de hacer el programa de los festejos cívico religioso, lo prepara muy notable.

Dicen de Manzanares que cuando sonrefa á los labradores la seguridad de inmejorable recolección, la oruga ha destruido más de la mitad de la cosecha de uva en pocos días y la langosta ha invadido los sembrados, destrozando cuanto halla en su camino.

Valdepeñas, Almagro, Moral de Calatrava, Santa Cruz de Mudela y otros muchos pueblos de la provincia han visto devoradas sus mieses por el asolador insecto, convirtiendo en devastados campos lo que era fertilísima cosecha.

En Pozohondo ha descargado un tremendo pedrisco que ha barrido la cosecha de cereales.

Las piedras que caían eran del tamaño de un huevo de gallina las mayores, y las demás como nueces.

La cosecha de uva de aquel término también se ha perdido por completo.

Han sido aprobados en los exámenes de reválida superior en la Escuela Normal de Maestros, don Eugenio Moreno Rodríguez, don José de la Rúa Crespo, don Angel Domínguez Villaseco, don Teodoro Delgado Palao, don Rafael Centeno Crespo, don Gabriel Rivera García, don Florencio Herrero Hernández y don Mariano Domínguez Moliner.

Ayer viernes salió de Peñaranda para Madrid, con objeto de tomar posesión de su investidura de Diputado á Cortes, nuestro querido amigo don Salvador Gómez de Liaño.

Parece que va bastante mejorado de la dolencia que le aqueja, hace algún tiempo.

Después de notables ejercicios ha obtenido el grado de licenciado en Medicina el joven don Calixto Milla Vasallo, hijo de nuestro querido amigo el director de carreteras provinciales don Eduardo. Reciban nuestra enhorabuena.

Una revelación interesante de la estadística es la que, con motivo del nuevo Censo municipal de París ha llegado a conocimiento del público.

Se ha comprobado, en efecto, que un 94 por 100 de los habitantes de dicha capital son extranjeros o provincianos, estando, por consiguiente, representada la proporcionalidad de parisienses en su ciudad natal por un 36 por 100.

Dice con este motivo un periódico de París que en ninguna capital de Europa existe una proporción tan débil de indígenas.

Asciende dicha población a 47 por 100 en Valencia; un 41 en Berlín; un 40 en San Petersburgo y un 65 en Londres.

La Compañía de los ferrocarriles del Norte anuncia que por Real orden de 11 de Mayo último ha sido autorizada para incluir la piedra calizada por vagón completo de 10.000 kilogramos, ó pagando por este peso, en el párrafo sexto de la primera adición a la tarifa especial local número 1 de pequeña velocidad.

Dicha inclusión comenzó a regir el día 10 del corriente.

Atendiendo a los deseos expuestos por algunos doctores y licenciados en Medicina de ingresar en el cuerpo médico de la Marina civil, se ha dispuesto de Real orden que se convoque a concurso de ingreso en dicho cuerpo a los individuos que reúnan las condiciones determinadas en el artículo 61 del reglamento de Sanidad, fijándose un plazo de dos meses para la admisión de solicitudes.

Nuevos médicos

Han recibido el grado de Licenciado en la Facultad de Medicina, con la nota de sobresaliente, don Aureliano Martín Alonso, don José Vegue Martín.

Y con la de aprobado, don Tomás Pierna Juan, don Jesús Cantero Sánchez, don José Alvarez Chazón, don Efren Díaz Vallesa, don Valentín Durán Montero, don Adolfo Rincón de Arellano don y Vicente Ortiz.

Las compañías de los ferrocarriles de Portugal y del Oeste, han hecho una rebaja de precios en los billetes de ida y vuelta durante los días que se celebren fiestas en Badajoz.

En la corrida de toros tomará parte el espadador Rafael Molina, Lagartijo.

El billete de ida y vuelta desde esta ciudad costará, en 2.ª clase 35'25 pesetas y en 3.ª, 25 pesetas.

En el último número de Por esos Mundos... que acabamos de recibir se contienen entre otras las siguientes curiosidades.

Historia de las modas de señoras y comparaciones de su coste.—Los árboles y la electricidad.—Costumbres del Japón.—Condiciones de vida del planeta Venus.—Maravillosos efectos del aire líquido.—Clase de arte culinario en Nueva York.—Burla de la naturaleza contra el hombre: la ranas.—La muerte aparente.—Pueblos americanos sepultados por la lava.—Los empedrados de cristal.—La doble vista y la adivinación del pensamiento.—Limón gigantesco.—Nuevo aparato salvavidas.—Nuevos inventos y aplicaciones del teléfono.—Pasatiempos, Problemas.—Consultorio gráfico.—La célebre novela, Derecho al Polo Sud.

Anuncia además una reforma que va a producir una revolución en la prensa ilustrada de España.

M. L U D E Ñ A

Cirujano-dentista de la Facultad de Medicina de Madrid Especialista en enfermedades de la boca y dentaduras postizas Plaza Mayor 45 Precios económicos.

OBRA NUEVA

EL CARRO-EL MISERIOSO

CRONICAS DEL CAMPO POR MARIANO D. BERRUETA

De venta en todas las librerías. Precio: 1'50 pesetas.

EL SIGLO XX JERONIMO NORVERTO Pérez Pujol, núms. 4 y 6.

Tejidos del reino y extranjeros. Casa especial en ropa blanca. Equipos para novios.

Gran surtido en abanicos. Ocasión!! Pañuelos seda de la India a DOS PESETAS.

LOS LIBROS DEL DIA. HUELLA DE ALMAS (novela) por Francisco Acebal. LAS HEROINAS Guy de Maupassant. POBRE NICO (novela) por Silverio Ochoa. SILVESTRE O PARADOX Pio Baroja. LA REGENTA (novela) por Leopoldo Alas. CANTOS DE UN MUDO Constantino Gil. LA GOLETERA Arturo Reyes. CUENTOS (2.ª serie) Eusebio Blasco. ELECTROMANIA Valverde. BALANCE TEATRAL Laco.

Mercados

Precios corrientes en Salamanca en el día de ayer

Cereales

Trigo candeal (panera), 43 reales. Id. corriente (sobre vagón), a 42. Id. rubión, a 43. Id. barbilla, a 40. Centeno, a 29. Cebada, a 26. Algarrobas 27.

Tendencia sostenida.

MERCADO DE LANAS

Terminadas las operaciones de esquila, han comenzado a hacerse transacciones a los precios siguientes:

Negras entrefinas 40 reales arroba. Blancas churras 38 a 40 reales arroba. Blancas merinas.—No hay operaciones por pretender altos precios; piden de 95 a 100 reales y hay ofertas a 70 reales arroba, precio a que se han adquirido clases similares en el Valle Alendia y en la provincia de Cáceres.

Por ferrocarril han entrado: 5 vagones merinos blancos Cáceres. 6 id. negras finas Cáceres. 4 id. negras finas Trujillanas. Tendencia floja, y de ser un hecho el tratado con la Argentina, para introducir sus lanas sin derechos, a cambio de otros de nuestros productos, llegarían a cotizarse las lanas en España a precios nunca conocidos de bajos.

Valladolid 21.

Hoy han entrado en los Almacenes generales de Castilla 250 fanegas de trigo, que se vendieron de 44'25 a 44'50 reales las 94 libras (25'58 a 25'72 pesetas los 100 kilos ó 20'19 a 20'28 pesetas hectólitro), y en los del Canal entraron 300 fanegas de trigo que se pagaron de 43'75 a 44 reales las 94 libras 25'29 a 25'43 pesetas los 100 kilos ó 19'96 a 20'08 pesetas hectólitro).

Alba de Tormes 19.

Los precios que han regido en el mercado de hoy son los siguientes: Trigo, a 14 reales fanega. Centeno, a 34. Cebada, a 30. Alubias, a 74. Avena, a 20. Garbanzos superiores, a 140. Id. regulares, a 120. Id. medianos, a 101. Harina de primera, a 17 reales arroba. Id. de segunda, a 16. Id. de tercera, a 15. Salvados, de 1.ª a 14. Idem de 2.ª, a 10. Idem de 3.ª, a 9. Patatas, a 6 reales arroba.

LIQUIDOS

Aceite, a 54.

Vino tinto, a 30. Vinagre, 9. El mercado con tendencia baja.

TELEGRAMAS

Negativas

Madrid 22.—Interrogado el señor Sagasta acerca de las discrepancias que se dicen existían entre algunos ministros, las ha negado, afirmando que entre Weyler y Moret, no hay ninguna clase de rozamientos.

En cuanto al disgusto que se atribuye al Conde de Romanones, tampoco es cierto pues el Gabinete está conforme en el planteamiento de las reformas en la enseñanza, y aquél en que éstas se implantan en el Otoño próximo, al hacerse la reorganización general de los servicios.

Dificultades

Madrid 22.—En contra de lo afirmado por el Presidente, caracterizados ministeriales afirman que es cierto el disgusto entre varios ministros y que existen grandes dificultades en el Gabinete, especialmente por parte de Urzaiz, que se niega a todo aumento de gastos, y no transige en lo relativo al estampillado de la deuda exterior.

En lo que si están conformes todos es en afirmar que han desaparecido los temores de crisis inmediata.

En el Congreso

Madrid 22.—Al finalizarse la sesión de ayer en el Congreso, aprobaron los dictámenes referentes a las actas de Pamplona y algunas otras informadas favorablemente por la Comisión.

¿Será cierto?

Madrid 22.—Despachos de Londres participan, con referencia a otros recibidos del Cabo, que se ha firmado la capitulación de la mayor parte de los comandos boers y orangistas y que la guerra puede considerarse terminada.

Dícese también que el general Dewet se ha negado a entrar en el arreglo y que ha desaparecido.

Ignóranse las condiciones del convenio que no está confirmado oficialmente.

Mucho se aproximan...

Madrid 22.—De Gibraltar telegrafían que la escuadra inglesa del Mediterraneo, formidablemente reforzada, ha llegado a aquel puerto.

Actualmente hay en aquella bahía cuarenta buques de guerra de la marina inglesa.

De interés... para ellos

Madrid 22.—Telegrafían de París que se ha celebrado un careo entre la señora de Guijarro y su agresor, y que en el acto de celebrarse ocurrieron escenas violentísimas.

Sigue lo de Gibraltar

Madrid 22.—Dicen de Londres que anoche volvió a reanudarse, en la Cámara de los Comunes, el debate sobre Gibraltar.

Balfour insistió en que el primer dictamen de la Comisión fué interino y que lo firmó también Bowler, aunque ahora lo haya olvidado. (Risas).

La prensa inglesa aboga porque se haga con España política de atracción, y no se la obligue a aliarse con los enemigos de Inglaterra.

AGENCIA ALMODOBAR.

En la CASA DE PRÉSTAMOS, Cuesta del Carmen, núm. 13, se hacen préstamos por ropas, alhajas y efectos que convengan. También se vende diariamente los objetos que hayan vencido el tiempo de su empeño.

L'UNION



COMPANIA FRANCESA

de seguros contra incendios, fundada en 1828, establecida en París, 15, Rue de la Banque, reconocida en España por Real orden y sometida a su legislación.

Esta Compañía, la primera de las Compañías francesas de seguros contra incendios por la importancia de su cartera, asegura, además del riesgo del incendio, los daños que puedan ocasionar la caída del rayo, la explosión del vapor, del gas acetileno y de hulla, de la dinamita y demás explosivos, toda clase de propiedades, muebles é inmuebles; garantiza también a los propietarios la pérdida de alquileres en caso de siniestro.

Garantías de la Compañía en 31 de Diciembre de 1899

Capital social..... Francos 10.000.000 Reservas..... " 11.405.000 Primas a recibir.... " 81.647.340

Total de garantías..... " 103.052.340

Capitales asegurados en 31 de Diciembre de 1899: Francos, 17.994.014.173.

Siniestros pagados en todo el año de 1899: Francos, 11.071.049.41.

Siniestros pagados desde el origen de la Compañía: Francos, 240.000.000.

Los setenta y tres años de antigüedad de esta Compañía, su importantísimo capital y la enorme suma que lleva pagada por siniestros, la recomiendan con preferencia al favor del público.

Subdirector apoderado de la provincia de Salamanca, D. José Gómez García, Plaza de la Verdura, núm. 38, 2.ª. m-j-s

LANERO Diego Blázquez Campos, Maccterano, anuncia a su clientela que se halla en la posada del Manco, plazuela del Peso, y les ofrece buena lana blanca churra lavada a precios muy económicos. 8-3

ALMONEDA EN LA PLAZUELA DE SANTA EULALIA, NÚN 1 MUEBLES USADOS

En esta acreditada casa encontrarán gran surtido de muebles al alcance de todas las clases de fortunas, y entre ellos, los siguientes:

Sillerías para sala y gabinete, armario para comedor, roperos, librerías, grandes zafraes para aceite, bancos para escuela, cómodas, armarios de luna mesas para escritorio, catres, tinajas, esteras, lavabos para señora, gran surtido de espejos, sillas de todas las clases, mesas para comedor, pianos verticales y de mesa, camillas é infinidad de artículos que se dejan de enumerar.

También tenemos colchones higiénicos, baúles mundos, una mesa de billar para carambolas, taburetes y divanes.

Se compran toda clase de muebles, bien sea por trasladarse sus dueños, ó por querer reponerlos. Se componen roturas de cristal y porcelana. No confundirse.

PLAZUELA DE SANTA EULALIA

Academia de corte y confección para señoritas

BAJO LA ADVOCACION DE NUESTRA SEÑORA DEL PILAR METODO CON REAL PRIVILEGIO dirigida por la profesora DOÑA GUMERSINDA JASPE

Este sistema de enseñanza es el más sencillo que hasta la fecha se ha conocido, con claras y sencillas explicaciones, por medio de reglas fijas, sin necesidad de patrones de los periódicos de moda para toda clase de prendas para señoras y ropa interior para caballeros.

Cuerpos ajustados sin costuras ni pinzas. Si alguna señora no pudiera atender por las ocupaciones de su casa, se da paso diariamente. Los Jueves por la tarde, se las instruye en los figurines.

También se admiten internas. Horas de clase de nueve a doce de la mañana, y por la tarde de dos a cinco.

Los precios moderados. Se cortan patrones modernos a la medida de señora y niños, y ropa interior de caballero, a precios económicos.

En la calle de San Pablo, núm. 11, informarán.

SE VENDE piano vertical. Doctor Risco, 38, dupl., pral. 5-3

Imprenta y Librería de Francisco Núñez Izquierdo -Salamanca-

¡Esta es la ocasión!

En el comercio le paños y novedades de **SENEEN MARTIN**, Plaza Mayor, núm. 13, se realizan los géneros de la temporada de invierno á precios muy reducidos, por haber comprado todas las existencias de una de las fábricas más importantes de Cataluña. En esta Casa compraréis con gran ventaja los géneros de verano. Inmenso surtido en gergas, vicuñas, patenes, felpas, tupelines, pantalonería, gabanes y cheviots. Gran surtido en forrería de seda, puntos, paños para capas y todo lo concerniente al ramo de pañería.

GRAN REGALO de un bastón de madera de Filipinas con precioso puño de metal á todo el cliente que compre en esta Casa valor de 70 pesetas en adelante y únicamente por el mes de Junio.

SENEEN MARTIN—PAÑOS Y NOVEDADES

PLAZA MAYOR, NUM. 13.—SALAMANCA

60
43

Salida y entrada de trenes en Salamanca

Líneas de Medina del Campo y Frontera Portuguesa

TREN NÚM. 1.—CORREO REGULAR
Llega de Medina á las 4'53.
Sale para Portugal á las 5'20.

TREN NÚM. 3.—MIXTO REGULAR
Llega de Medina á las 8'34.

TREN NÚM. 6.—MIXTO REGULAR
Llega de Ciudad-Rodrigo á las 8'46.

TREN NÚM. 5.—MIXTO
Sale para Ciudad-Rodrigo á las 16'45.

TREN NÚM. 11.—SUD EXPRES
Circula los Domingos y Miércoles
Llega de Medina á las 10'51.
Sale para Lisboa á las 10'58.

TREN NÚM. 12.—SUD EXPRES
Circula los Lunes y Jueves
Llega de Lisboa á las 21'46.
Sale para Medina á las 21'51.

TREN NÚM. 22.—MIXTO
Circula Martes y Sábados
Sale para Medina á las 9'15.

TREN NÚM. 21.—MIXTO
Circula Martes y Sábados
Llega de Medina á las 19'46.

TREN NÚM. 2.—CORREO REGULAR
Llega de Portugal á las 21'35.
Sale para Medina á las 22'10.

TREN NÚM. 4.—MIXTO REGULAR
Sale para Medina á las 16'15.

Línea de Avila

TREN NÚM. 7
Llega de Peñaranda á las 9'57.

TREN NÚM. 8

Sale para Peñaranda á las 16'55.

Línea del Oeste

TREN NÚM. 102.—CORREO
Llega de Plasencia á las 10'7.
Sale para Astorga á las 10'35.

TREN NÚM. 114

Mercancías y viajeros
Sale para Astorga á las 22'25.

TREN NÚM. 104

Mercancías y viajeros
Llega de Plasencia á las 21'43.

TREN NÚM. 132.—VIAJEROS

Circula los Martes.—Discrecional
Sale para Zamora á las 6'52.

TREN NÚM. 139.—VIAJEROS

Circula los Martes.—Discrecional
Llega de Zamora á las 20'30.

TREN NÚM. 113.—MIXTO

Llega de Astorga, á las 4'35.

TREN NÚM. 103.—MIXTO

Sale para Plasencia á las 5'15.

TREN NÚM. 101.—CORREO

Llega de Astorga, á las 16'5.

Sale para Plasencia, á las 17.

TREN NÚM. 134

Viajeros discrecional

Circula los Viernes y Domingos
Sale para Zamora á las 15'3.

TREN NÚM. 135

Viajeros discrecional

Circula los Domingos
Llega de Zamora á las 9'19.

TREN NÚM. 137

Viajeros discrecional—Circula los Viernes
Llega de Zamora á las 12'18.

UN INVENTO MARAVILLOSO

dicen las eminencias médicas, es

LA THERMO - SABINA - CAMACHO

UN MILAGRO. LOS SACERDOTES

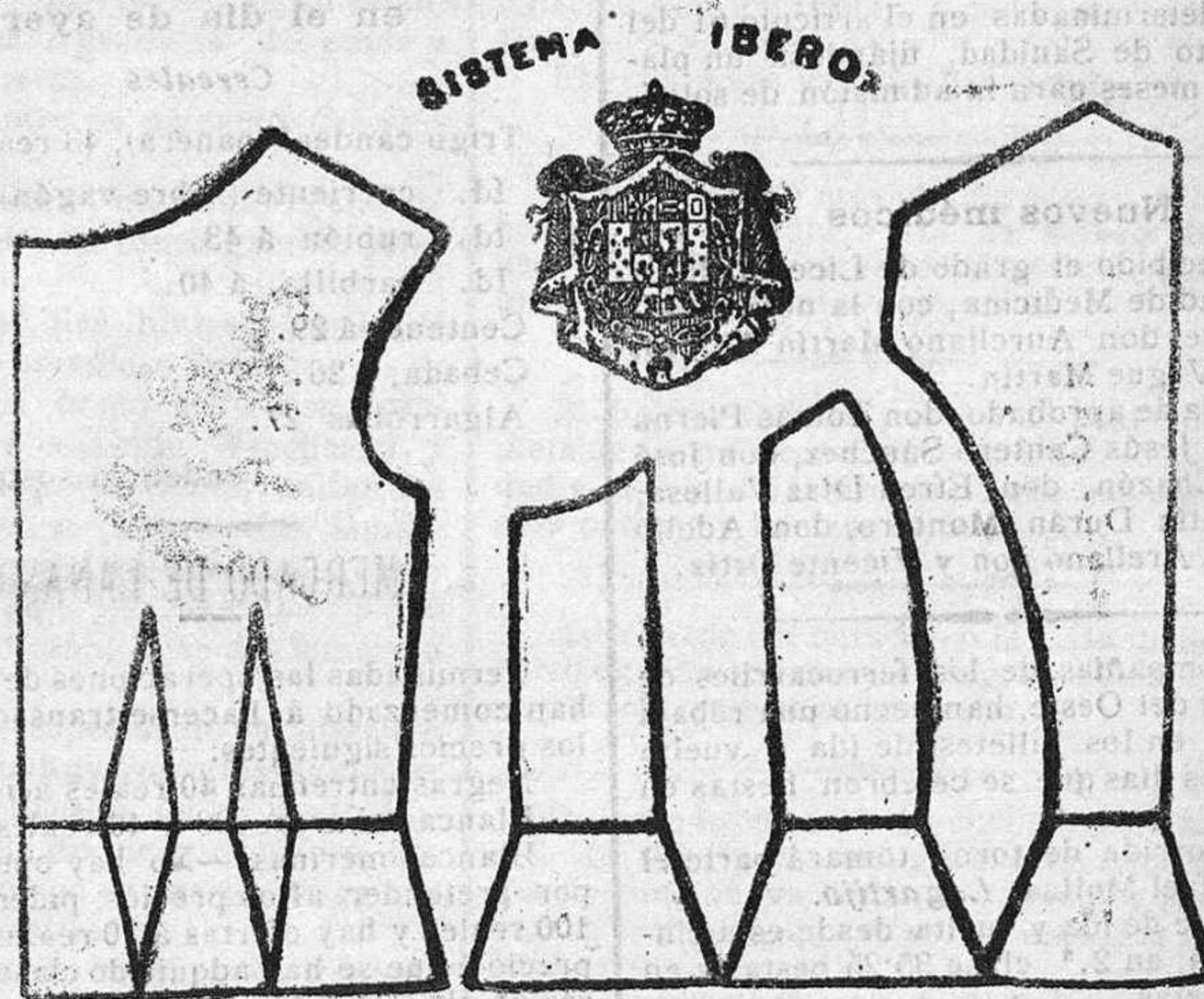
Y nosotros solo haremos esta afirmación: así como antes no había médico sin ópío hoy se dirá con más razón, no hay médico sin THERMO SABINA.

La acción anestésica de tan precioso medicamento, es tan poderosa, que quita en el acto todos los dolores, sea cualquiera su origen ó intensidad, reumático, articular, muscular, neuralgias (jaquecas), retortijones de vientre, sean ó no periódicos, muelas, oídos, cólicos, cólicos hepáticos, afecciones renales, etc., etc. Sus virtudes medicinales, son anestésicas, resolutivas y antisépticas.

El valor medicinal de la THERMO SABINA CAMACHO, sobre las hasta aquí conocidas, es que siempre es cierta, segura y persistente, no causa erupciones, vómitos, mareos, inapetencia y molestia alguna del estómago, como sucede con otros medicamentos de naturaleza parecida. Su perfecta inocuidad permite usarlo cuantas veces sea necesario sin temor á ocasionar molestias ni accidentes de ningún género, sea niño ó adulto el enfermo.

Depósito general: el autor, R. CAMACHO.—Unicos depositarios en Salamanca, señoras Hijos de Villar y Pinto, Droguería.

Precio: cuatro, seis y diez pesetas caja.



ACADEMIA DE CORTE Y CONFECCION PARA SEÑORITAS

Bajo la advocación de Nuestra Señora del Pilar

METODO CON REAL PRIVILEGIO

dirigida por la inventora D.^a MARIA IBERO

viuda de Flores

Este sistema de enseñanza es el más sencillo que hasta la fecha se ha conocido con claras y sencillas explicaciones por medio de reglas fijas sin necesidad de patrones de los periódicos de moda para toda clase de prendas para señoras como para niños y ropa interior para caballeros. Cuerpos ajustados sin costuras ni pinzas. También se les instruye en los figurines. Clase especial para la carrera de Profesora. Clase diaria á excepción de los Jueves por la tarde. También se admiten internas. Horas de clase: de *nueve á doce* de la mañana, y por la tarde de *dos á cinco*. La entrada por la escalerilla de San Martín. PLAZA MAYOR, núm. 27, 2.^o

BAÑOS DE LEDESMA (PROVINCIA DE SALAMANCA)

TEMPORADA OFICIAL

DESDE EL 1.^o DE JUNIO AL 30 DE SEPTIEMBRE (ABIERTOS TODO EL AÑO)

SIN RIVAL

CONTRA EL REUMA, PARALISIS, SIFILIS, ETC., ETC.

PIDANSE FOLLETOS, QUE SE REMITIRAN GRATIS

al ADMINISTRADOR de los BAÑOS

INSTITUTO DE VACUNACION

Calle del Doctor Riesco, número 52

Se vacuna directamente de la ternera todos los días de once á una.

Los jueves y domingos, de diez á once, gratis á los pobres.

Venta de linfa purísima en tubos.

SE VENDE la casa núm. 9 de la calle de Hogueros. Para tratar, con el procurador don Julián Rodríguez, calle del Consuelo, núm. 26.

SE VENDE, en las afueras de Sancti-Spiritus y próximo á la Alamedilla, un magnífico solar de 2 000 metros cuadrados de superficie, que linda con la carretera y la vía férrea.

Del precio y condiciones informarán en esta redacción.

SE ARRIENDA el espigadero de la dehesa de Reville de Cantalpino, para 600 cabezas de ganado lanar; enterarse con el encargado de la misma, Félix Engelmo.